

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA
Ciudad Universitaria, 01 de julio de 2010.



EDUCACIÓN:

Estatal: Cambios en UAEM rumbo a la sucesión, designan nuevo integrante de la Junta de Gobierno (sic)

Nacional: Crean sistema para explorar oquedades

Internacional: Estudio de fósiles hallados en Gabón modifica historia de los seres vivos

SALUD:

Nacional: *Alex* golpea Tamaulipas; desalojan a 25 mil

Internacional: Dificulta huracán *Alex* las tareas de la limpieza del derrame de crudo

ECONOMÍA:

Nacional: Eliminadas, declaración mensual del IETU y la anual del IVA

POLÍTICA:

Estatal: Es detenido el director de Reinserción Social por tener nexos con algunas fugas

Nacional: Liberan a los doce presos atenquenses

Internacional: Avanza proyecto de ley para que estadounidenses viajen a Cuba

EDUCACIÓN:

Estatal:

“Cambios en UAEM rumbo a la sucesión, designan nuevo integrante de la Junta de Gobierno” (sic)

En medio de la situación irregular que vive la FEUM, ya que está acéfala desde hace cuatro meses, la elección del director de la Facultad de Farmacia, y del nuevo integrante de la Junta de Gobierno, se llevó a cabo la última sesión del Consejo Universitario de este ciclo escolar, misma que empezó a definir lo que será la sucesión en la Rectoría, a un año y medio de que finalice su actual gestión Fernando Bilbao Marcos. La sesión del Consejo Universitario fue encabezada por el rector, el secretario general de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, y la mayoría de los integrantes del máximo órgano universitario, mismos que se encuentran a una semana de concluir sus actividades escolares para gozar de tres semanas de vacaciones de verano. En ese sentido, y de acuerdo con el orden del día, se tenían previstas las elecciones de los directores de las facultades de Ciencias, Farmacia y de uno de los integrantes de la Junta de Gobierno. Sin embargo, y debido a que no hubo consenso en la terna para elegir a la nueva directora de la Facultad de Ciencias, su nombramiento fue pospuesto para una mejor ocasión; en tanto, hasta la tarde de ayer se habría elegido a Verónica Rodríguez López como nueva directora de la Facultad de Farmacia. De igual forma, se realizó la votación para elegir al nuevo integrante de la Junta de Gobierno, cuya terna la integraron Mariano López de Haro, María del Carmen Cisneros e Iván Ortega Black, favoreciendo al primero de ellos, quien cuenta con una amplia trayectoria dentro de la Máxima Casa de Estudios. De acuerdo con los integrantes del CU, estas nuevas designaciones, y sobre todo el nuevo integrante de la Junta de Gobierno, tienen muchas implicaciones políticas, debido a que el mismo será uno de los que participe en la integración de la terna para elegir al próximo rector, de ahí que, "desde ahora se empiece a trabajar en este tema, y en la formación de los cuadros universitarios". (sic)

El Sol de Cuernavaca, (Monica González). www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n1691904.htm

“Blindan’ la sala de rectores para sesión”

La sala de rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tuvo que ser “blindada” con arcos detectores de metales y cámaras de videovigilancia para poder realizar la sesión del Consejo Universitario sin contratiempos. El secretario general de la universidad, Alejandro Vera Jiménez, explicó que esta determinación de colocar los arcos detectores antes de que inicie la sesión fue a petición de los consejeros universitarios, que pidieron que su integridad sea resguardada ante cualquier atentado. Lo anterior, debido a que en el mes de marzo el ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Édgar Landeros Muñoz, intentó interrumpir la sesión del consejo en la cual sería destituido por irregularidades en su cargo, e instaló un artefacto explosivo en un bote de basura para cancelar el encuentro. “Es un acuerdo del consejo, de que vamos a tener varias medidas de seguridad para que no se vuelvan a presentar disturbios como los que se presentaron en reuniones del consejo pasadas”, señaló el representante de la universidad. En cada extremo del pasillo donde se encuentra la sala de rectores, en el edificio principal de la UAEM, se cierra una puerta y se instalan vigilantes que impiden el paso a maestros y estudiantes que deseen atravesar por ahí, y únicamente permiten la entrada de consejeros con su identificación como tal.

Diario de Morelos, p.7, (Verónica Bacaz).

Nacional:

“Crean sistema para explorar oquedades”

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional diseñaron y construyeron un sistema mecatrónico activo de visualización denominado Feles, que permite explorar lugares de difícil acceso para el ser humano, como cuevas, grietas y túneles de poca longitud, además de recopilar imágenes para la localización de personas atrapadas en sitios inaccesibles. Antonia Edith Rodríguez Martínez, Ana Margarita Álvarez González y Gerardo Alegría Benítez, alumnos de la Escuela Superior de Cómputo (Escom), son los creadores del sistema Feles, el cual se constituye como una herramienta valiosa para los equipos de rescate de diversas dependencias, que tienen que arriesgar su vida para salvar a personas atrapadas en diversas cavidades, como consecuencia de accidentes, derrumbes, incendios o fenómenos naturales. Los alumnos de la Escom indicaron que además de las aplicaciones señaladas, el vehículo podría utilizarse para analizar la ruptura de tuberías y el estado que guardan instalaciones de alto riesgo en donde el paso está restringido o es inaccesible a los trabajadores.

La Jornada Morelos, p.16, (IPN).

“Buscan en escuelas prevenir adicciones”

Las secretarías de Educación Pública y Salud capacitan a 570 mil profesores de primaria en todo el país para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y drogas entre alumnos de seis a 12 años. Los docentes recibirán información científica sobre el fenómeno de las adicciones, así como orientación y estrategias para manejar el tema frente a grupo. Con la participación de 200 coordinadores estatales del programa Escuelas Seguras, Juan Martín Martínez, director general de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, dijo que ante el incremento en el consumo de tabaco y drogas entre la población juvenil, se fortalecerán acciones de prevención, a través de contenidos curriculares.

La Jornada, p.44, (Laura Poy).

“Publican nueva edición en ruso del libro Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes, de León-Portilla”

Con dos capítulos adicionales, aparece una nueva edición en ruso del libro Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes, considerado una de las obras clásicas del historiador Miguel León-Portilla. Este trabajo fue, en 1956, la tesis doctoral del especialista en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución que lo publicó en 1959. A partir de entonces la UNAM lo ha reeditado 10 veces y ha aparecido en traducciones al inglés, francés, alemán y checo. La versión en lengua rusa se dio a conocer por primera vez en 1961, publicada por la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, con traducción de P. Burguete.

La Jornada, p.7a, (De la redacción).

“Los mayas supieron que donde habitaron hubo un inmenso océano, revela estudio”

Un estudio elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) revela que los mayas supieron que la tierra en que habitaron fue, millones de años atrás, un inmenso océano. Gracias al análisis de 31 fósiles marinos descubiertos hace 68 años en la zona arqueológica de Palenque, Chiapas, investigadores de ambas instituciones hallaron que la cultura maya usó simbólica y físicamente diversos vestigios para ampliar su conocimiento sobre el primigenio ecosistema acuático que formó esta zona. Los fósiles más antiguos que se utilizaron para este estudio tienen 63 millones de años y corresponden al paleoceno. Pero también hay de otros periodos.

La Jornada, p.8a, (De la redacción).

“En Jalisco, el banco de germoplasma más grande de AL”

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) construye el Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG), que será el banco de germoplasma más grande de Latinoamérica, con capacidad para conservar 3 millones de muestras por más de cien años. El CNRG será el único en el mundo que resguardará en un solo espacio muestras agrícolas, forestales, acuáticas, microbianas y pecuarias, como parte del patrimonio genético nacional. La construcción, que lleva un avance de 60 por ciento, se ubica en Tepatliltán, Jalisco. Se prevé que será inaugurado el próximo noviembre en los festejos por el centenario de la Revolución Mexicana, informó el profesor Leobigildo Córdova Téllez, del Colegio de Posgraduados y coordinador de la Red de Centros de Conservación.

La Jornada, p.11a, (Javier Salinas Cesáreo).

Internacional:

“Estudio de fósiles hallados en Gabón modifica historia de los seres vivos”

Hace dos mil 100 millones de años, es decir mil 500 millones de años antes de lo comprobado científicamente, habrían aparecido formas de vida complejas, organismos de varias células, conocidos como pluricelulares, según un estudio publicado este miércoles. Este importante descubrimiento ocupa la portada de la revista británica Nature. Incluso, según los expertos, plantea más preguntas y no responde a muchas. Las primeras formas de vida aparecidas en la Tierra hace unos tres mil 500 millones de años eran unicelulares. Se trataba de seres vivos constituidos con una sola célula, como las bacterias. El origen de la compleja vida multicelular ya no se sitúa hace 600 millones de años, sino más bien hace dos mil 100 millones de años, el cursor se desplazó mil 500 millones de años, declaró a Abderrazak El Albani, de la Universidad de Poitiers (Francia), principal autor del estudio. Con su equipo internacional descubrió en Gabón más de 250 fósiles de 7 milímetros a 12 centímetros de longitud que podrían revolucionar la historia de los seres vivos.

La Jornada, p.11a, (Afp).

SALUD:

Nacional:

“Alex golpea Tamaulipas; desalojan a 25 mil”

Alex, que ayer se convirtió en huracán categoría 2 en la escala Saffir Simpson, tocó tierra la noche del miércoles en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, con vientos máximos sostenidos de 155 kilómetros por hora, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. Los meteorólogos prevén que se convertirá en depresión tropical conforme se interne este jueves en territorio nacional. Protección Civil de Tamaulipas declaró alerta máxima y desalojó a por lo menos 20 mil habitantes de comunidades rurales, sobre todo las alledañas a presas, arroyos y canales, en los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y Matamoros, cerca de las costas del Golfo de México.

La Jornada, p.37, (De los corresponsales) y Reforma, p.15, (Mauro de la Fuente y Miguel Domínguez).

“Playas de México rebasan 10 veces límites aceptables de contaminantes”

A 10 días de que comience el periodo vacacional de verano, playas de Jalisco, Campeche y Veracruz son las más contaminadas del país, por lo que representan riesgo sanitario para los bañistas o incluso de salud pública, advierte la organización ambientalista Greenpeace. En tanto, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con mediciones de materia contaminante menos rígidas, considera que son pocas las costas que representan un peligro para la salud de los vacacionistas. De acuerdo con la clasificación de las playas más contaminadas que realiza cada año Greenpeace, encontró que las de Boca de Tomatlán, Mismaloya y la del Cuale, en Jalisco; Manigua, en Campeche; José Martí, Iguana Norte, Penacho del Indio, playa de Hornos y Regatas, en Veracruz, han sido las más sucias desde comienzos de 2009 y hasta la primera quincena de junio de este año. Esos sitios turísticos rebasaron más de 10 veces los límites máximos permisibles de riesgo sanitario, con base en los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la norma de certificación de playas, durante el periodo referido, indicó la organización ambientalista.

La Jornada, p.43, (Angélica Enciso).

“Estimulación temprana, tan importante como la nutrición en los menores”

Los niños con desnutrición crónica que además nunca reciben estimulación temprana llegan a la primaria con un retraso de dos años en su desarrollo físico y mental, aseguró Víctor Hugo López, director del programa Oportunidades en el componente de Salud. Destacó la importancia de avanzar en la reducción de las deficiencias nutrimentales, pero también en acciones para fortalecer el crecimiento con calidad en la infancia. Con esa finalidad, ayer el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Seguro Popular firmaron un convenio de colaboración, por medio del cual se ofrecerán terapias de estimulación temprana a los niños inscritos en el Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG).

La Jornada, p.45, (Ángeles Cruz Martínez).

“Sólo una cuarteadura en un edificio causó el sismo de 6.4 grados de ayer”

Tras el sismo de 6.4 grados Richter registrado esta madrugada, a las 2:23 horas, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal desplegó más de seis mil elementos para revisar la ciudad, detectar posibles daños y al mismo tiempo evitar la comisión de algún ilícito. Por la tarde de ayer, a las 19:25 horas se presentó una réplica de 3.7 grados, que no causó daños en la ciudad y fue imperceptible para la mayoría de los capitalinos. El jefe de la policía local, Manuel Mondragón dijo que no hubo daños materiales mayores, salvo una cuarteadura en un edificio de la Policía Federal, ubicado en la calle Dinamarca, colonia Juárez.

La Jornada, p.41, (Mirna Servín y Gabriela Romero).

Internacional:

“Dificulta huracán Alex las tareas de la limpieza del derrame de crudo”

El huracán Alex, el primero de la temporada 2010 en el Atlántico, dificultaba este miércoles las tareas de limpieza del derrame provocado por British Petroleum (BP) en el Golfo de México y retrasaba los planes de aumentar la capacidad de contención del crudo, en una nueva amenaza para las contaminadas costas estadounidenses. El fenómeno se desplaza a unos mil kilómetros de distancia de la marea negra que cubre la zona del Golfo de México, frente a las costas de Luisiana, Alabama, Misisipi y Florida, y hasta ahora no ha representado un peligro directo a las operaciones.

La Jornada, p.34, (Reuters y Afp) y Reforma, p.16, (NYT y Agencias).

ECONOMÍA:

Nacional:

“Eliminadas, declaración mensual del IETU y la anual del IVA”

Las primeras cinco medidas de desregulación fiscal anunciadas por el presidente Felipe Calderón incluyen la eliminación de las declaraciones mensuales del impuesto empresarial a tasa única (IETU) y la anual del impuesto al valor agregado (IVA). Ante los señalamientos de que el anuncio podría tener un tinte electoral porque faltan cuatro días para los comicios, los dirigentes de cúpulas empresariales invitados por Calderón a Los Pinos señalaron que la iniciativa privada lo había solicitado hace tiempo y que cada semana se anunciarán nuevas medidas. Calderón explicó ayer, en una ceremonia programada a última hora, que también se amplía de dos a cuatro años la vigencia de la firma electrónica requerida para realizar los trámites tributarios, como parte del decreto publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*. Además, el gobierno elimina la obligación de dictaminar los estados financieros tanto para fines fiscales de la Secretaría de Hacienda como para el cumplimiento de las obligaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y permite a los contribuyentes con saldo a favor del impuesto a los depósitos en efectivo (IDE) obtener la devolución sin necesidad del dictamen de un contador. Estimó que los pequeños y grandes empresarios se podrán ahorrar hasta 15 mil millones de pesos anuales con estas medidas, y 40 por ciento del tiempo que un contribuyente destina al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Esto último de acuerdo con una metodología del Banco Mundial. Aclaró que seguirán vigentes la declaración anual del IETU y las mensuales del IVA.

La Jornada, p.26, (Claudia Herrera Beltrán).

“En mayo repuntó por segundo mes el crédito bancario a empresas y familias”

El conjunto de bancos comerciales que opera en el país otorgó en mayo créditos a empresas y familias por 19 mil 600 millones de pesos, canalizados especialmente a financiar actividades productivas, indicó un reporte del Banco de México. Fue el segundo mes consecutivo de repunte en el financiamiento al sector privado, que acumulaba variaciones anuales negativas desde octubre de 2009. La crisis todavía deja ver sus efectos en el financiamiento del consumo, que la banca realiza a través de tarjetas de crédito, préstamos para adquirir automóviles o aquellos garantizados con las nóminas de los trabajadores. El banco central reportó este miércoles que el crédito al consumo tuvo una caída anual de 10.68 por ciento en mayo pasado y acumuló así 18 meses consecutivos con variaciones negativas. La contracción refleja la pérdida de empleo a consecuencia de la crisis, y la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios, cuya dinámica todavía marcha rezagada respecto de la inflación. En mayo pasado, el saldo del financiamiento bancario al consumo fue de 365 mil 400 millones de pesos, 10.5 por ciento menos que en el mismo mes de 2009, cuando era de 433 mil 932.4 millones de pesos. En mayo de 2008, la banca tenía colocados préstamos al consumo por 498 mil 968 millones de pesos, de acuerdo con los datos del banco central.

La Jornada, p.26, (Roberto González Amador).

“HSBC: crece el interés de empresas mexicanas por invertir en Asia y AL”

Empresas mexicanas en distintos ramos, que van desde la manufactura a la construcción, tienen mayor interés en aumentar sus inversiones en Asia y América Latina, un año después de que la caída de la economía de Estados Unidos causó la mayor recesión de ocho décadas en México, indicó una encuesta del grupo HSBC. El crecimiento de la economía mundial en los próximos años estará determinado por los países llamados emergentes, por las relaciones económicas sur-sur y, no como hasta ahora, norte-sur, dijo Leonardo Arana de la Garza, director del área de banca empresarial de HSBC, en la presentación de la encuesta. La crisis económica de 2008 y 2009 afectó especialmente a México, que tuvo la mayor recesión en ocho décadas, por el vínculo estrecho que existe con la economía de Estados Unidos. Hasta ahora, ha sido aquella nación la que concentraba el mayor interés del promedio de los empresarios mexicanos cuando piensan en realizar actividades con otros países. Las cosas están cambiando, como mostró el *Estudio de negocios internacionales de HSBC*, que recabó la opinión de 3 mil 631 compañías de nueve países y la región especial administrativa de Hong Kong; Brasil y México, en América Latina; además de India, China, Emiratos Árabes Unidos, Francia, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

La Jornada, p.27, (Roberto González Amador).

“Exitosa, la venta de lotería por Internet”

A tres meses de su lanzamiento, la venta de billetes de lotería por Internet representa 3 por ciento del total disponible, lo que significa un buen avance en comparación con otros productos disponibles por esa vía, afirmó Benjamín González Roaro, director de la Lotería Nacional. Dijo que la compra se puede hacer a cualquier hora, incluso por la noche cuando los expendios de billetes ya están cerrados. En entrevista, al término de la ceremonia en que la Lotería firmó un convenio con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, González Roaro comentó que en lo que va del año el organismo ha tenido ventas por 3 mil 200 millones de pesos; en el mismo periodo de 2009 el monto no llegó a los 3 mil millones de pesos.

La Jornada, p.44, (Ángeles Cruz Martínez).

“En 30 años el campo no elevó la producción de alimentos”

En 30 años el sistema agrario y ganadero mexicano no ha logrado avanzar de manera significativa en términos de producción alimentaria, lo que ha derivado en que buena parte de la población no tenga para alimentarse adecuadamente, señala un estudio del Centro de Investigación en Economía y Negocios (Cien), del ITESM. El análisis destaca que en 1980 la producción nacional de maíz alcanzaba para que cada mexicano consumiera 489 gramos del cereal a diario, mientras en 2008 alcanzaba para 604 gramos, un avance de apenas 115 gramos en casi tres décadas. En el caso del frijol señala que en 1980 se producían 13.5 kilos por persona al año, es decir, 37 gramos diarios, pero en la actualidad la producción no alcanza ni siquiera para que cada persona acceda a 26 gramos al día. Esta situación pone en tela de juicio no únicamente la política económica gubernamental implementada en tres décadas, sino que refleja la ausencia de una política social exitosa para cumplir con una de las necesidades más básicas de cualquier ser humano: la de comer, indica el estudio.

La Jornada, p.29, (Juan Carlos Miranda y Susana González).

“Acusan a sofoles de engañar a clientes con seguros”

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) reveló que 11 de las 30 entidades financieras de crédito a la vivienda con contratos registrados ante este organismo reprobaron la evaluación de calidad y transparencia de la información que proporcionan a sus clientes. En tanto, casi un centenar de integrantes de la asociación civil Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna se manifestaron frente a las oficinas de la Condusef para denunciar que la Sociedad Hipotecaria Federal, ING Hipotecaria y otras cinco sofoles aplicaron durante siete años cobros a sus clientes por seguros de vida, invalidez permanente y por daños sobre el inmueble –como incendio, derrumbe e inundación– sin que éstos fueran contratados con compañías aseguradoras. Ambos actos ocurrieron casi de manera simultánea. Por un lado, el organismo informaba en conferencia de prensa que Banorte, Ixe y Banamex alcanzaron una calificación de 9.9 puntos de 10 posibles en la evaluación de claridad en la información del contrato, estado de cuenta, folleto informativo, solicitud, carátula y la oferta vinculante. Por otro, una comisión de los manifestantes, encabezada por su presidente, José Humberto Pérez Espinosa, era atendida en el área jurídica de la Condusef. Se nos proponía que dejáramos el proyecto para que ellos lo estudiaran y determinarían los cambios pertinentes en un plazo de 10 días hábiles, pero nosotros no lo quisimos dejar para evitar posibles filtraciones, aunque sí interpusimos la queja, a la que se nos dará una primera respuesta en 10 días, informó el dirigente vía telefónica.

La Jornada, p.28, (Juan Antonio Zúñiga).

“Otra alza al precio del gas LP; desciende el consumo”

Por séptima ocasión consecutiva en el año el gobierno federal determinó incrementar el precio del gas licuado de petróleo (LP) en 6 centavos de peso en promedio, con lo que el kilogramo de ese combustible costará a partir de este jueves 9.63 pesos en promedio en la región central del país. Por considerarlo de interés público y para evitar aumentos desproporcionados en el precio al usuario final, la Secretaría de Energía refrendó la normativa que sujeta el gas LP a un esquema de precios máximos de venta por lo menos hasta el 31 de julio, cuando previsiblemente se vuelva a aplicar otro aumento de precio.

La Jornada, p.30, (Víctor Cardoso).

“Cierran 400 restaurantes por clima de violencia”

En lo que va del año se han cerrado unos 400 establecimientos en la frontera norte del País, debido al clima de violencia, lo que ha dejado a 2 mil 500 personas sin trabajo, denunció Braulio Cárdenas, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. Tras inaugurar la Expo Restaurantes 2010, detalló que las ventas han caído 30 por ciento.

Reforma, p.4, (Verónica Gascón).

POLÍTICA:

Estatal:

“Es detenido el director de Reinserción Social por tener nexos con algunas fugas”

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) arrestó ayer por la tarde a quien se venía desempeñando como director de Reinserción Social en Morelos, Mario Alberto Alcántara Martínez, sobre quien pesaba una orden de aprehensión dictada por el juzgado primero penal del Distrito Federal por el delito de fuga de reos. En un comunicado de prensa, la Secretaría de Seguridad Pública estatal dio a conocer que dicha acción fue generada en cumplimiento de una orden de aprehensión dictada por el Juzgado Primero Penal del Reclusorio Norte del Distrito Federal, debido a la fuga de reos en el Reclusorio Preventivo Norte de la ciudad de México y otras conexas con el Centro de Reinserción en Morelos ubicado en la comunidad de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec.

La Jornada Morelos, p.7, (Elizabeth Cuevas).

“Reprueban los exámenes de polígrafo los policías de cuatro municipios”

El secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, José Herrera Chávez, confirmó que en al menos cuatro municipios los elementos policiacos no han aprobado en su totalidad los exámenes del polígrafo y por ello están en proceso de ser despedidos. De momento señaló a los municipios de Temixco, Jiutepec, Cuautla y Ayala, cuyos elementos han reprobado las pruebas de polígrafo que revelan la confiabilidad de los elementos policiacos.

La Jornada Morelos, p.7, (Elizabeth Cuevas).

“Denuncian emergencia en Loma de Mejía por contaminación de lixiviados”

Integrantes del Frente de Afectados por el relleno sanitario de Loma de Mejía, investigadores de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y organizaciones de la sociedad civil interpusieron una denuncia popular ante la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y ante la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente por la contaminación por lixiviados de la Barranca sin Nombre. Miriam Corona Rangel, vocera del Frente dio a conocer que en días pasados, un grupo de investigadores de la UNAM y miembros de organizaciones de la sociedad civil, hicieron un recorrido por los costados del relleno sanitario de Loma de Mejía, para verificar la existencia de filtraciones de lixiviados y tomar muestras que permitiesen cuantificar la contaminación del suelo en la zona que incluye la Barranca Sin Nombre.

La Jornada Morelos, p.13, (Dulce Maya).

“Hasta 9 de julio el ciclo escolar; habrá sanciones para quienes adelanten su conclusión”

El secretario de Educación, José Luis Rodríguez Martínez, negó que "el cierre del ciclo escolar se ha adelantado porque varias escuelas ya lucen semivacías" y reiteró que será hasta el próximo 9 de julio cuando se clausure de forma oficial el año lectivo 2009-2010. El funcionario aclaró lo anterior, después de conocerse que varias escuelas ya han cerrado sus puertas, e inclusive, "que los alumnos ya abandonaron las aulas y los maestros se fueron de vacaciones", a lo que informó que no existe tal hecho, y que si algún plantel así lo determinó, "será sancionado conforme a la ley". Y es que, se le cuestionó al secretario el hecho de que muchos alumnos hoy, ya anden en las calles, e incluso que los mismos directores hayan informado a los padres de familia que hasta este próximo viernes habría clases, y para el lunes o martes se realizarían los festivales de clausura, aspecto que se negó oficialmente, bajo el argumento de que no hay motivo alguno para adelantar el calendario escolar. Rodríguez Martínez puntualizó el hecho de que no se adelanta el cierre del ciclo escolar, y que los trabajos terminarán de forma oficial el 9 de julio, a pesar de los señalamientos que también la Asociación Estatal de Padres de Familia ha pedido "aplicar esta medida por la ola de inseguridad que vive el estado".

El Sol de Cuernavaca, (Monica González). www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n1691906.htm

Nacional:

“Liberan a los doce presos atenguenses”

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer la liberación inmediata de 12 integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) presos desde mayo de 2006, por considerar que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) fincó las acusaciones contra los detenidos a partir de premisas falsas y endebles, además de que utilizó pruebas ilícitas para imputarles el delito de secuestro equiparado. En votación dividida (cuatro votos contra uno), los ministros concedieron el amparo en favor de Ignacio del Valle Medina Medina, Felipe Álvarez Hernández y Héctor Galindo Gochicoa, reclusos en el penal de máxima seguridad del Altiplano. Sin embargo, José Ramón Cossío, quien se sumó a los votos de Juan N. Silva Meza, Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero, aclaró que él votaba en favor del amparo, pero se pronunciaba porque la sala cambiara la tipificación del delito de secuestro equiparado por el de privación ilegal de la libertad, que se dictara sentencia acusatoria y se tomaran en cuenta los cuatro años, un mes y 26 días que llevaban en prisión para que compurgaran su pena y quedaran libres.

La Jornada, p.2, (Jesús Aranda); La Jornada Morelos, p.8, (Agencias) y Reforma, p.2, (Víctor Fuentes).

“ONG y políticos: falta castigar a los violadores”

Senadores y diputados del PRD, así como organizaciones civiles y de defensa de los derechos humanos, festejaron la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que otorgó el amparo y ordenó la liberación de los 12 presos políticos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco. No obstante, señalaron que se trata de una “solución incompleta, pues falta hacer justicia a las 27 mujeres violadas por policías del estado de México y castigar a los responsables de los operativos del 3 y 4 de mayo de 2006” contra los pobladores de San Salvador Atenco, estado de México. Los diputados perredistas Alejandro Encinas, Enoé Uranga y Mauricio Toledo afirmaron que la decisión del máximo tribunal abre la puerta al rechazo legal que la sociedad debe encabezar contra la criminalización de los movimientos sociales.

La Jornada, p.4, (Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Roberto Garduño y Víctor Ballinas).

“Persisten los cargos contra América del Valle, señalan fuentes judiciales”

La situación legal de América del Valle, acusada de secuestro equiparado, no cambia pese a la decisión de los ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de amparar a los 12 activistas de San Salvador Atenco acusados por el mismo delito. Fuentes judiciales comentaron lo anterior y explicaron que la joven, hija del líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Ignacio del Valle, tendrá que enfrentar el juicio en su contra para eventualmente quedar en libertad. Señalaron que en su favor, la joven que solicitó asilo político a Venezuela podrá utilizar la sentencia en la que los ministros ordenaron la libertad inmediata de su padre y 11 atenguenses más, pero eso no evitaría que siguiera su proceso penal, ya que el secuestro equiparado es considerado delito grave y no alcanza libertad bajo fianza.

La Jornada, p.5, (Jesús Aranda).

“Renuncia Arely Gómez a la titularidad de la Fepade a 4 días de 14 comicios estatales”

A cuatro días de las elecciones en 14 entidades, Arely Gómez González renunció a la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), lo que fue interpretado por el coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones, como parte de una estrategia que sólo busca ocultar el doble discurso del presidente Felipe Calderón. El priista sostuvo que, por un lado, el Ejecutivo llama al diálogo y, por otro, toma decisiones electoreras para tratar de influir en los resultados de los comicios de este domingo, cuando se renovarán 12 gubernaturas.

La Jornada, p.14, (Alfredo Méndez, Georgina Saldierna y Andrea Becerril).

“El tribunal electoral avala orden del IFE sobre emisión de spots oficiales”

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) de ordenar que dejaran de emitirse los promocionales del gobierno federal en las entidades donde hay procesos electorales. Lo anterior avala también las consideraciones sobre la posibilidad de que esos spots afecten la equidad de la contienda. Al desahogar una queja promovida por el Partido Acción Nacional (PAN) contra la orden de retirar los anuncios, los magistrados también estimaron correcta la decisión de iniciar un procedimiento especial sancionador. Una parte central del debate fue si el blanquiazul tenía derecho a interponer ese recurso.

La Jornada, p.14, (Alonso Urrutia).

“Revocan en la Corte acuerdo de Valls en torno a las bodas gays”

En una resolución inédita, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer la decisión del ministro Sergio Valls de desechar por notoriamente improcedentes las controversias constitucionales que presentaron los gobernadores de Jalisco y Baja California en contra de las reformas al Código Civil del Distrito Federal y ordenó dar entrada a las demandas en contra de las normas que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de menores. El ministro Sergio Aguirre Anguiano presentó el proyecto, el cual fue avalado por Fernando Franco, Margarita Luna Ramos y Luis María Aguilar. Sólo Valls votó en contra.

La Jornada, p.39, (Jesús Aranda).

“Aprueba la Asamblea el divorcio exprés”

Con 30 votos en favor –PRD, PT y uno del PVEM– y 20 en contra –PAN, PRI y otro del PVEM–, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó reformas al Código Civil de esta ciudad por las cuales se simplifica el divorcio administrativo. De acuerdo con el dictamen de la iniciativa –promovida por la diputada del PRD Aleida Alavez–, una pareja podrá separarse legalmente en un día, de cumplir con los requisitos establecidos ayer, como son que tengan un año de casados, que la mujer no esté embarazada, haber dejado resuelta la cuestión de los bienes, si es que estaban unidos por el régimen de sociedad conyugal, además de no tener hijos, o de haberlos, que sean mayores de 18 años.

La Jornada, p.41, (Raúl Llanos).

“Renuncia el secretario administrativo del TEDF”

El secretario administrativo del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Carlos Nava Pérez, presentó ayer su renuncia al cargo efectiva a partir del 16 de julio próximo, unas horas después de que los magistrados aprobaron en sesión privada cambios en la estructura orgánica, un nuevo reglamento interior y un manual de organización y funcionamiento del órgano jurisdiccional.

La Jornada, p.42, (Ángel Bolaños Sánchez).

“Reglamentar etiquetas de productos, otro paso para combatir la obesidad”

En la Secretaría de Salud (Ssa) vamos a ir con todo para regular el tipo de alimentos y bebidas que se venden en los planteles de educación básica, advirtió el titular de la dependencia, José Ángel Córdova Villalobos. Anunció que el siguiente paso en la estrategia para reducir el sobrepeso y la obesidad que afectan a los mexicanos será la normatividad sobre las etiquetas de los productos. Señaló que en otros países ha funcionado la autorregulación de la publicidad y en el caso de México las autoridades han preferido dar esta alternativa antes de imponer medidas coercitivas. Pero, advirtió, si los compromisos no se cumplen o prevalece la falta de respuesta de las empresas, la secretaría hará todo lo que la ley le permite.

La Jornada, p.43, p.43, (Ángeles Cruz Martínez).

“Sin CURP, más de 6% de alumnos: SEP”

Poco más de 6 por ciento de alumnos de enseñanza básica de 13 entidades del país no cuentan con la clave única de registro de población (CURP), según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues unos 657 mil 399 estudiantes de tercero a sexto de primaria y de tercero de secundaria, inscritos en el ciclo 2007-2008, no habían realizado su registro. Un diagnóstico de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas detectó que en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Yucatán, 93.9 por ciento cuentan con la clave.

La Jornada, p.44, (Laura Poy).

“Levanta la CNTE plantón que mantenía en el Zócalo capitalino”

Alrededor de 500 profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantaron el plantón que mantenían en el Zócalo capitalino desde el pasado 24 de mayo, tras acordar el inicio una etapa de información y brigadeo nacional. En conferencia de prensa, Azael Santiago Chepi, líder de la sección 22 de Oaxaca, informó que mantendrán un campamento informativo hasta que el gobierno federal atienda su pliego nacional de demandas, cuyo eje central es la cancelación inmediata de la Alianza por la Calidad de la Educación, así como la derogación de la nueva ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado.

La Jornada, p.45, (Laura Poy Solano).

“La ley SB 1070 deberá ser declarada ilegal: SRE”

El consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Joel Hernández García, señaló que en el gobierno mexicano existe confianza de que el juez de los tribunales federales de la Corte de Distrito de Arizona declare inconstitucional la Ley SB 1070. Manifestó que los consulados de México en Arizona están preparados para asumir la defensa de los mexicanos que pudieran ser afectados con el ordenamiento, el cual entraría en vigor el próximo 29 de julio. En él se tipifica como delito la migración indocumentada y se faculta a las autoridades policíacas para detener e interrogar a cualquier persona, sin más argumento que la sospecha de no contar con papeles que comprueben su estancia legal en ese país.

La Jornada, p.45, (Sin firma).

“Finalizan sin mayores incidentes campañas electorales en 15 estados”

o sin contratiempos, sobre todo de seguridad, este miércoles se cerraron las campañas en los 15 estados donde este domingo habrá comicios. En Durango, el candidato a la gubernatura por la coalición Durango nos Une, formada por los partidos Acción Nacional (PAN) de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, José Aispuro Torres, suspendió un acto en Francisco I. Madero luego de los enfrentamientos entre sicarios y soldados ocurridos ayer y la noche del martes. Los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) al gobierno de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, y a la alcaldía capitalina, Lorena Martínez Rodríguez, realizaron una marcha contra la violencia y en repudio al asesinato del abanderado del tricolor a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú. El candidato a gobernador de Zacatecas por la alianza PRD-Convergencia, Antonio Mejía Haro, cerró campaña acompañado por la gobernadora Amalia García Medina y Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional del sol azteca.

La Jornada, p.36, (De los corresponsales).

“Estalla huelga en El Cubo; los mineros prevén que la STPS la declarará ilegal”

La sección 142 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) inició la huelga en la mina El Cubo, en Guanajuato, en demanda de que la empresa canadiense Gammon Gold cumpla con el pago de utilidades, que ha negado a los trabajadores desde hace 10 años, o en todo caso entregue a cada uno un bono de 50 mil pesos. Al grito de ¡viva México, fuera los canadienses!, unos 300 trabajadores colocaron la bandera de México y las rojinegras en el acceso al yacimiento. Mineros, unidos, jamás serán vencidos, exclamaban y portaban cartulinas con frases como las utilidades son nuestro derecho. Desde temprano, los trabajadores esperaron al actuario de la Junta de Conciliación y Arbitraje para dar fe del inicio de la huelga, pero el funcionario nunca apareció, a pesar de que el movimiento está avalado por esta autoridad. Al mediodía en punto iniciaron su protesta sin el visto bueno de los conciliadores.

La Jornada, p.38 (Carlos García, corresponsal).

Internacional:

“Avanza proyecto de ley para que estadounidenses viajen a Cuba”

Un proyecto de ley que levanta las restricciones a los viajes y elimina obstáculos a las ventas agrícolas a Cuba avanzó hoy en el Congreso estadounidense al ser aprobado por un comité, pero todavía debe transitar un largo y tortuoso camino legislativo. "La moción es adoptada, el proyecto pasa y es recomendado a la Cámara", anunció el presidente del Comité de Agricultura, el demócrata Collin Peterson y principal promotor de la legislación, luego de que recibió 25 votos en favor y 20 en contra. El proyecto, patrocinado por 62 miembros del Congreso, prohíbe al presidente impedir que un ciudadano viaje a Cuba, elimina la disposición que obliga al gobierno de la isla a pagar al contado y por anticipado los productos agrícolas y permite transferencias directas entre instituciones financieras cubanas y estadounidenses.

La Jornada, p.31, (Afp, Dpa y Reuters).

“Anuncia Préval nuevas elecciones en Haití”

El presidente de Haití, René Préval, anunció elecciones presidenciales y legislativas para el 28 de noviembre, las primeras desde el devastador sismo del 12 de enero. Recientemente hubo protestas en reclamo de la dimisión de Préval antes del fin de su mandato, el 7 de febrero 2011, al ser acusado de controlar el aparato electoral y buscar continuar en el mando. Los comicios, previstos para el 28 de febrero, fueron aplazados luego del sismo que arrasó gran parte de Puerto Príncipe, incluyendo el desplome del consejo electoral, donde murieron muchos de sus funcionarios.

La Jornada, p.32, (Afp).

“Benigno Aquino asume la presidencia filipina”

Benigno Aquino III, el hijo de dos exponentes de la democracia, dijo ante cientos de miles de personas que cumplirá su promesa de luchar contra la arraigada corrupción al asumir como decimoquinto presidente de Filipinas. En su primer discurso como mandatario, Aquino dijo que mejorará el clima de inversión en la nación asiática, y que buscará con sinceridad una resolución justa a la insurgencia separatista musulmana que desde hace tiempo afecta al sur de la nación asiática. Subrayó que sus padres lucharon por "la democracia, la paz y la prosperidad".

La Jornada, p.32, (Reuters).

“Candidato de Merkel gana en tercera votación la presidencia de Alemania”

Disidentes en la coalición de la canciller federal alemana Angela Merkel la obligaron a resistir este miércoles tres rondas de votación antes de elegir a su candidato a la presidencia del país, en una muestra de desencanto con su liderazgo. El candidato conservador de Merkel, Christian Wulff, derrotó a Joachim Gauck, un defensor de los derechos civiles sin afiliación partidaria, en una maratónica asamblea especial para elegir al jefe de Estado, una figura principalmente ceremonial. Por tercera vez en la historia desde la posguerra, una elección presidencial precisó una tercera ronda, algo que analistas calificaron como una bofetada para la canciller, quien ha tenido problemas para hacer valer su autoridad en la coalición de gobierno, formada hace nueve meses.

La Jornada, p.34, (Reuters).